

20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de octubre de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Navalmoral, Isabel la Católica, 69, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. existente, denominado M.O.P.U.

Final: C.T. proyectado.

Términos Municipales afectados: Navalmoral de la Mata.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Conductores: Al-3p.

Longitud total en Kms.: 0,012.

Emplazamiento de la línea: Avda. Magisterio.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Potencia total en KVA: 250.

Relación de transformación: 20.000/380-220 V.

Emplazamiento: Polideportivo Municipal, calle o paraje: Avda. del Magisterio, 6

Término Municipal: Navalmoral de la Mata.

INSTALACIONES BAJA TENSION:

Voltaje: 380-220 V.

Potencia: 200 KV.

Presupuesto total en pesetas: 1.664.542.

Finalidad: Suministro de energía.

Referencia del Expediente: A.T. 4.347.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto, 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, a 11 de junio de 1987.



**DIARIO OFICIAL
DE**

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARIA GENERAL TECNICA

NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)